



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Asuntos
Técnicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

"REMODELACIÓN DEL EX HOTEL DE TURISTAS DE IQUITOS"

Información a publicar en la página web de PROINVERSION, conforme a lo establecido en el Numeral 17.1 del Decreto Supremo N° 146-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1012 que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público-Privada para la generación del empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada.

b) Propuesta de modalidad de participación de la inversión privada.

La modalidad de participación de la inversión privada planteada es la de venta de activos, de conformidad con el inciso a) del Art. 6° de la Ley N° 28059, Ley Marco de Inversiones Descentralizadas.

c) Descripción del proyecto

- (i) **Nombre y tipo de proyecto, con indicación del activo, empresa, servicio, obra pública de infraestructura y/o de servicios públicos del Estado sobre el cual se desarrollará el proyecto, así como referencias sobre el ente o nivel de gobierno titular o la situación legal de los mismos.**

El proyecto denominado "Remodelación del ex Hotel de Turistas de Iquitos", comprende la realización de inversiones necesarias para que el Ex Hotel de Turistas de Iquitos sea remodelado y recategorizado como un hotel de 5 estrellas.

El proyecto se desarrollará sobre el actual Ex Hotel de Turistas de Iquitos ubicado en la zona conocida como "Malecón Tarapacá" con ingresos signados con los números 108 al 138, comprendidos entre las calles Putumayo y Napo, frente al río Amazonas; distante a una cuadra de la Plaza de Armas de la Ciudad de Iquitos. Sobre este predio el Titular de la iniciativa propone mejorar o rehabilitar la infraestructura existente (incluido las instalaciones sanitarias, eléctricas y especiales existentes); retirando todos los elementos deteriorados y "forrando" el edificio de acabados de vidrio templado y alucobond; con lo que conseguiría una infraestructura adecuada a las condiciones climáticas de zona de selva y de fácil mantenimiento; sin realizar demoliciones críticas, aprovechando las estructuras de la edificación en su totalidad, dotando al edificio de un área de estacionamiento a pie de la entrada principal de la fachada; conservar la vista privilegiada hacia el río Amazonas a través de los grandes salones y suites.

El proyecto a desarrollarse es sobre un activo de propiedad del Estado (Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE).





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Asuntos
Técnicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

La situación legal del activo se encuentra en la partida 00004355 de la Zona Registral N° IV Sede Iquitos SUNARP.

(ii) **Objetivos**

El Objetivo es contribuir al mejoramiento e incremento de la oferta hotelera de la ciudad de Iquitos y de esta manera coadyuvar al incremento del flujo turístico de esta ciudad.

(iii) **Beneficios concretos que la ejecución del proyecto reportará para la localidad donde sea ejecutado y, de resultar aplicable por el tipo de proyecto.**

De acuerdo al Titular de la iniciativa presentada se tiene que los beneficios que reportará serán los siguientes:

- Incrementa la Oferta de Hoteles de Alta Calidad (5 estrellas) y por tanto, se convierte en un factor dinamizador de la actividad turística.
- Creación de empleos directos en las etapas de construcción y operación del hotel remodelado.
- Mejora del ornato y revalorización del Malecón de la Ciudad
- Incremento del flujo de turistas a la ciudad por la mejora en la oferta hotelera.
- Incremento del periodo de estadía promedio de los turistas de ingresos medios altos, con el consiguiente beneficio económico a la ciudad.
- Incremento del empleo indirecto, por la demanda de servicios en que incurrirá el hotel remodelado, en diferentes campos: carpintería, transporte, etc.

d) **Ámbito de influencia del proyecto**

De acuerdo a la iniciativa presentada el ámbito geográfico del proyecto corresponde a la ciudad de Iquitos, Capital de la Provincia de Maynas del Departamento de Loreto.

